

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.016.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.016, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.016

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2016, ha generado una utilidad de USD 213.985,40 los accionistas por unanimidad resuelven distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta.

Así mismo, la Junta General de Accionistas resuelve distribuir las utilidades entre los accionistas.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La Junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.016 a la Ing. Rosa Cuenca.

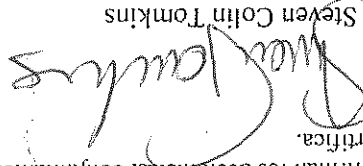
5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoría externa de la Compañía las realice la Compañía Auditing Support Cia Ltda, quienes desempeñan sus funciones por el lapso de un año.

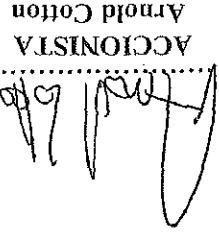
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por los accionistas presente que representan el 100% del capital social de la compañía.

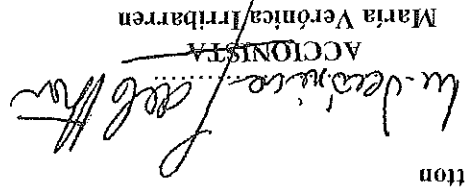
Siendo las doce horas diez minutos, se levanta la sesión.

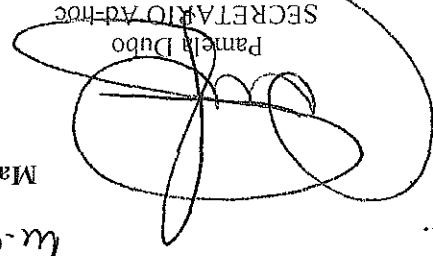
Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.


Steven Colin Tomkins

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
A nombre de Arnold Cotton


ARNOLD COTTON
ACCIONISTA


Maria Verónica Iribarren
ACCIONISTA


Pamela Dubó
SECRETARIO AD-HOC